

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO IV  
Dirección, Redacción y Administración  
Alcalá, 19 duplicado, 3.º  
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción  
Madrid, un mes. . . . . 1,50 ps.  
Provincias, trimestre. . . . . 5  
Extranjero, año. . . . . 40  
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID  
Jueves, 12 de Marzo de 1908

ANUNCIOS  
Cuarta plana. . . . . 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias. . . . . 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 878  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 ídem.

## Anuario Militar.

Terminada la impresión del de este año, hacemos el pedido correspondiente para enviárselo certificado a nuestros suscriptores de año.

## CONTRA LAS INEXACTITUDES DEL GENERAL OCHANDO

Afirmaciones.

No pensábamos ocuparnos más de nada que se relacionase con el relevo del general Ochando, pero la lectura del *Diario de Sesiones del Senado* causó en nosotros tal extrañeza, que no podemos menos de hacernos cargo de las inexactitudes que, en apoyo de su defensa, dijo, a las cuales oponemos las afirmaciones más rotundas, debiendo sentar que el general Ochando ha sido la causa de las enemistades que, expresadas ó latentes, existen en la prensa militar.

Hubiera tomado el general Ochando las justas disposiciones en que en vista de cuanto le digamos, y no nosotros solos, procedían, con arreglo a la más estricta justicia y equidad, y la prensa militar hubiera marchado con relativa armonía, pues que absoluta no puede haberla por razón del diferente criterio y otras que no son del caso. Comenzaremos, pues, por afirmar:

1.º Que al general Ochando se le presentaron pruebas de orden moral y material de que determinado capitán llevaba miles de suscripciones al periódico que quería ó le convenía, y lógico era suponer que por la influencia del cargo oficial que ejercía.

El mismo general Ochando declara en su circular que se le exhibieron cartas (no por nosotros) con *indicios* y una relación que acusaba 884 bajas de suscriptores de Carabineros, durante un período de dos meses; de 600 más en 15 días, y todos en un periódico militar (no en el nuestro).

¿Cómo no providenció el general Ochando?

2.º Si el uso había establecido que se pasaran y cobraran los cargos de suscripción a periódicos militares por la Caja de Carabineros, ¿por qué consintió que los pasase también publicación que no era militar y de que se le quejó un carabinierno que se atrevió a decir que dicha publicación estaba relacionada con un capitán con destino en la Dirección, aunque retirado?

¿A qué obedecía la concesión de tal favor, con perjuicio de los intereses del Estado por razón de giro, perjuicio que asciende a miles de pesetas al mes entre lo cobrado por Carabineros y por la caja central por razón de suscripciones?

3.º Si el general Ochando conoció por nosotros la carta circular que se permitió dirigir al Cuerpo, el que de sargento llegó a capitán sin moverse apenas de la Dirección de Carabineros, carta autoritaria, reveladora de una influencia inexplicable, y lo que es más triste, tolerada por jefes y compañeros, ¿cómo se limitó a llamar a dicho capitán para decirle que no debía recomendar suscripciones a nadie, cuando tan duros castigos ha impuesto en el Cuerpo por menores, mucho menores faltas?

¿No es verdad que estas complacencias, que estas debilidades del general Ochando merecen serio análisis?

4.º Y si tanto defendía el general Ochando el haber del carabinierno (que elevó en un real diario, como a la Guardia civil su majestad el rey y no el general Ochando), ¿cómo permitía que *El Guía del Carabinierno* se le cargase al carabinierno en mucho más de su coste?

Y como con lo dicho basta para demostrar las inexactitudes dichas por el general Ochando en el Senado, y sus debilidades y complacencias con el antiguo sargento, hoy capitán retirado del Cuerpo; complacencias y debilidades que sabía y le constaba al ex director de Carabineros que eran motivo de grandes beneficios para un periódico militar unas veces y otras para otro, terminaremos este enojoso asunto que debe concluir con el informe del general inspector Sr. Santiago, el cual entendemos que, dada la publicidad que hemos dado a la circular del general Ochando y a la carta circular del capitán

López Mora, documentos que debieron ya determinar en el acto el relevo del general Ochando, debe oír a todos los directores de periódicos militares, para saber lo que no han de decirle por más que les revise, los libros, cuentas y balances de la Dirección general de Carabineros.

Por lo pronto, nosotros enviamos al general Santiago, con un atento B. L. M., un ejemplar del número del 11 de Noviembre del pasado año, por si juzga que debe pasar a la jurisdicción de guerra, y que ésta abra las diligencias que procedan.

No terminaremos este escrito, en el cual no queremos juzgar el pesado discurso del general Ochando, que ni razonado ni ceñido al asunto, fué perfecta y hábilmente contestado por el señor ministro de la Guerra, que está en lo firme no aceptando interpelación alguna interin esté el asunto en trámites de inspección de la cual puede resultar un proceso ó un alto tribunal de honor, sin repetir que

1.º Debe prohibirse terminantemente y con arreglo a lo dispuesto, que los militares en activo ejerzan de periodistas. Al amparo de tal ó cual publicación, hay no pocos que ocupan los destinos más sedentarios en esta corte, sin ejercer mando de tropas ni haberlo ejercido apenas.

2.º Que esto debe llevarse con más rigor aún en las direcciones de la Guardia civil y Carabineros, Cuerpos en los que por su especial manera de ser pueden influir los jefes y oficiales en sus miles de subordinados para que se suscriban a tal ó cual periódico, resultando que no puede haber la noble y leal competencia que debe haber en las publicaciones cuyo éxito debe esperarse sólo de la bondad de sus doctrinas, ventajas a los suscriptores, etcétera, etc., y no de que éste ó el otro jefe u oficial ejerza la natural influencia en favor del periódico en que escribe, como se puede demostrar relacionando el movimiento de suscripción con los destinos de los redactores en las direcciones dichas.

3.º Debe prohibirse en absoluto el pago de suscripciones por las Cajas de Carabineros y Central del Ejército, que perjudican los intereses del Estado, disminuyendo el ingreso por concepto de giro.

## DESDE PAMPLONA

Nuestro estimado colega *El Eco de Navarra* ha tenido la bondad de recoger el suelto que sobre el general D. Amós Quijada y con el título de "Falso de toda falsedad" publicamos hace pocos días, y después de decir que los solidarios patrocinadores de la candidatura de Castellvi han obtenido el premio a determinadas concesiones políticas, añade:

"Decir que el general Quijada está enfermo, decir que el general Quijada carece de aptitud física para el ascenso es una calumnia que desde Madrid se puede lanzar sobre el digno general por personas que no le conocen como nosotros los conocemos y que tienen el poco escrúpulo de emplear la calumnia, la ofensa, para conseguir el triunfo de sus aspiraciones."

Eso es, sencillamente innoble. Lo que tiene el dignísimo gobernador militar de esta plaza, es un concepto elevadísimo de su importante cargo, y por eso es enemigo de la ridícula populachería que le podría halagar si atravesara diariamente las calles de la población montado a caballo, seguido de su Estado Mayor a las horas en que todos podríamos verle.

Pero el señor Quijada monta a caballo con muchísima frecuencia a las horas en que todos dormimos, porque él es un gran madrugador que reparte las horas del día entre la gimnasia, el caballo, los importantes deberes de su elevado cargo y el estudio profundo y concienzudo.

Decir que el general Quijada está enfermo es decir una impostura.

Vengan a Pamplona sus detractores, sus calumniadores, ya que el general Quijada por la entereza de su carácter es enemigo de pasar su atléctica figura por las antenas de los ministerios donde se conquistan los honores a cambios de reverencias y contemplaciones y se convencerán de que el general Quijada es como hombre un ejemplo de virilidad, y como gobernador un militar que cumple estrictamente con sus deberes.

Nosotros sabemos que la guarnición de Pamplona lamenta profundamente esta preferencia del general Quijada, por considerarla injustísima, y porque ningún militar está conforme con ciertos sallos que se dan en la pista del favor político para ganar altos puestos del Ejército.

También nosotros lamentamos profundamente la preferencia de que ha sido objeto el general Quijada, y protestamos obligados por un sentimiento hondo de

amor a la justicia contra esa especie echada a volar de que carece de actitud física."

Nosotros sólo hemos de añadir que el señor ministro de la Guerra tiene el más alto concepto del general Quijada, como también S. M. el Rey que recuerda con gran satisfacción su viaje a Estella. Nada más podemos ni debemos añadir.

## Las sinceridades de Ochando

El Tribunal de Cuentas ha tomado cartas en el asunto. Más vale tarde que nunca.

Es probable que el informe del general Santiago y nuestro número del 11 de Noviembre del pasado año, que ha sido realmente el origen del relevo del general Ochando, pasen al Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Más vale tarde que nunca.

Parece ser que se va a prohibir, en absoluto, que los jefes y oficiales, con destino en las Direcciones generales de la Guardia civil y Carabineros, sean redactores de periódicos militares. Más vale tarde que nunca.

## LLEGADA DE S. M. EL REY

Antes de la hora señalada para llegar a la Corte el monarca, se encontraban ocupados los alrededores y andenes de la estación del Mediodía por numeroso público.

Han acudido a esperar al Rey, además de los ministros y autoridades, las Mesas de las Cámaras, casi todos los generales que residen en Madrid, nutrida representación de comisiones del Ejército, diputados, senadores, personal palatino y numerosas damas.

Numerosos marinos han ido también a saludar a sus compañeros de Austria. Desde la salida hasta la sala de espera formaba un zaguante de Alabarderos. También se hallaba formada en el andén una compañía del regimiento de Asturias con bandera y música, para hacer los honores de ordenanza.

Las reinas doña Victoria y doña Cristina, las infantas doña Isabel, y doña María Teresa y los infantes D. Felipe y D. Raimundo, llegaron al andén minutos antes de arribar el tren real.

A los acordes de la marcha real entró en los andenes el regío tren.

S. M., que vestía uniforme del arma de Caballería con las insignias de capitán general, descendió del vagón restauración, acompañado del Sr. Maura.

De otro departamento se apeó el ministro de Marina, que acompañaba a los marinos austriacos que inmediatamente fueron presentados a la familia real.

Después de pasar revista a la compañía del Regimiento de Asturias, se trasladaron las personas reales y comitiva a los coches.

El Sr. Maura fué muy felicitado por los numerosos amigos políticos que se hallaban en la estación.

El presidente del Consejo se mostraba complacido por el éxito del viaje.

El tren regío, según nos manifestaron, se detuvo bastante tiempo en Alcega, pues el Monarca deseaba llegar a Madrid algo más tarde de las nueve de la mañana.

En los coches de la Casa Real fueron trasladados los marinos austriacos al Hotel de París, donde se hospedaron.

## UNAS PREGUNTAS

¿A qué periódico militar, por quién, y en qué forma se le causaron miles de bajas de la suscripción que tenía en Carabineros?

¿Qué hizo ese periódico?

## DIARIO OFICIAL

Destinos.—Ayudantes de campo del capitán general de la octava Región, al teniente coronel de Artillería D. José Fernández España, y al capitán de la misma Arma D. Julio Andulía.

Coroneles: D. Ricardo del Pozo, reemplazo segunda Región; D. Ramón Monterde, excedente en la tercera.

Tenientes coroneles: D. Isaac Merlo, al 11.º montado; D. Dionisio Muro, excedente primera Región; D. José Rodríguez Gómez, excedente segunda Región; D. Martín Valderrama, reemplazo en la misma.

Comandantes: D. Luis Gómez y Góngora, al regimiento de Sitio; D. Rafael Llinás, a la comandancia de Ceuta; D. José Alvargonzález, a excedente primera región; D. Fernando Sárraga, a excedente primera región; D. Mariano Fuentes, a excedente quinta región.

Capitanes.—Pedro Barrionuevo, a la Comandancia de Cartagena; D. Víctor Carrasco, a la de Pamplona; D. Juan Unceta, a la Subinspección de las tropas de la sexta región; D. Joaquín de Rojas, al 12.º montado.

D. José Vallier, a excedente cuarta región y en comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Filipinas; D. Ignacio Albarcellos, queda en Melilla; D. Félix García, al grupo de montaña Campo Gibraltar; D. Enrique Uriarte, al regimiento ligero cuarto de campaña; D. Fausto Villarejo, a excedente primera región y en comisión inspección general comisiones liquidadoras del Ejército.

D. Julio Samaniego, al regimiento Sitio; D. Rafael de Carranza, a la comandancia Pamplona.

Primer teniente: D. Vicente Balbás, a la comandancia de San Sebastián.

## ALGO SOBRE EL VIAJE REGIO

Por los relatos y las informaciones de nuestros estimados colegas en la prensa, no se puede saber en definitiva si el recibimiento dispensado a nuestro querido monarca en Barcelona ha sido entusiasta ó sencillamente cortés. Aunque en realidad, estas diferencias de apreciación no aumenten ni disminuyan importancia al asunto, teniendo en cuenta el modo de pensar de los que consideran los hechos y los acontecimientos bajo el prisma del más puro desapasionamiento.

Nosotros por nuestra parte, tenemos motivos más que sobrados para creer y afirmar, que el recibimiento ha sido más bien entusiasta, sin excluir lo de cortés en la mayor aceptación de la palabra. Por lo demás, no tenemos recelo ninguno en asegurar que el viaje regío, sean las que quieran las causas que lo hayan podido motivar, ha de redundar forzosamente en provecho de Cataluña y muy en especial como es consiguiente, de Barcelona, ayudando a levantar en gran manera el espíritu, que forzosamente ha de hallarse un tanto decaído por pasados acontecimientos.

Respecto de si las precauciones ó medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno del Sr. Maura en la ocasión presente han sido ó no excesivas, cuestión es ella que no queremos discutir, opinando únicamente que el ilustre jefe del Gobierno tiene sobradamente acreditadas sus relevantes dotes de hombre de Estado para que adopte medidas ó procedimientos fuera de lugar. Y que cuando él lo ha resuelto así, seguramente sabrá por qué lo ha hecho, tanto más, cuanto que los medios, recursos y disposiciones encaminados a poner a cubierto de la manera más absoluta la sagrada personalidad del Monarca, no precisamente por lo que se refiere al pueblo catalán, ¿quién piensa en tal cosa, sino por otras causas del dominio de todos, y que la triste experiencia nos ha enseñado son siempre dignos de aplauso y muy puestos en su lugar.

Algo ha habido en el recibimiento que nos ha causado cierto malestar, como, por ejemplo, la circunstancia de que las bandas de música municipal, la del Hospicio y la del Asilo Naval, mientras desfilaban por delante de la tribuna regia, hayan tocado la marcha del rey D. Juan II, pudiendo haber tocado en su lugar la Marcha Real, que es el himno español y el que desde luego corresponde en ocasiones como la presente y cuando de la persona real se trata.

Tampoco nos ha parecido bien que el alcalde de Barcelona, una vez terminado su discurso, exclamase en catalán: ¡Viva Barcelona! ¡Viva el rey!, anteponiendo el "viva Barcelona al del rey". ¡Cuánto más propio hubiera sido gritar en castellano y en primer lugar ¡viva el rey!, sin excluir después el ¡viva Barcelona!

Hay cosas de estas que parecen minucias, y que sin embargo, tienen importancia con relación a las circunstancias, como acontece con las que acabamos de apuntar, que bien pueden suponer un afán exagerado de significarse fuera de ocasión.

Conste, para terminar, que nosotros consideramos que el viaje de S. M., acompañado del presidente del Consejo a Barcelona, sean las que sean sus causas, ha de aportar beneficios a la vida futura de la hermosa capital.

## CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Muy distinguido señor mío y querido amigo: Como ofrecí en mi anterior, paso a ocuparme de la aprehensión de los 50 bultos.

En cala San Vicente, al Norte de Mallorca, está de punto un bote tripulado por dos marinos de la Compañía, que guardan un trozo de aquella costa. Al amanecer de un día de Noviembre vieron los tripulantes del bote salir de tierra un falucho que les pareció contrabandista. Se trasladaron con el bote al punto de salida, saltó en tierra uno de ellos, siguió la pista y, después de media hora de recorrerla, en lo alto de una elevada roca y dentro de una cueva, encontró los 50 bultos de tabaco, que fueron apesados y traídos a los almacenes de la Compañía.

Presentáronse los aprehensores en mi domicilio particular, donde los recibí con

la satisfacción con que siempre recibía a todo aquel que prestaba un buen servicio, estreché sus manos, encomié el servicio prestado y les ordené que fueran a la oficina a levantar el acta con los datos que resultaban del relato de lo ocurrido. Cuando llegó a la oficina el acta estaba ya levantada y firmada, y en los almacenes de la Compañía se pesaba el tabaco.

No olvide usted, amigo Piñal, que le juro por mi honor que es exacto cuanto dejo dicho.

Pasó poco tiempo, y heube de enterarme que un oficial del cañonero como juez, y un condestable como secretario, estaban por Pollensa y San Vicente instruyendo un expediente; que citaban, y ante ellos declaraban los aprehensores, sin que yo, su jefe, supiera nada, sin guardarme ninguna clase de consideraciones, todo a espaldas mías, alterando quizás el servicio en perjuicio del mismo, cuando siempre y en todas ocasiones la jurisdicción ordinaria cita por mi conducto a mis subordinados, cuando siempre y en todas ocasiones la jurisdicción militar había hecho lo propio para que en el juzgado del cañonero "Nueva España" se presentasen los agentes de este Resguardo, y con tanta frecuencia, que muchas veces heube de rogar que declarasen por exhorto para no entorpecer el servicio, ruegos que en rarísimas ocasiones fueron atendidos.

D. Jaime Janer se llama el oficial que se encargó de la formación del expediente, alférez de navío muy joven, recién ascendido. Las circunstancias que concurrían en este oficial eran muy especiales; merecen citarse, y las citaré. ¿Cómo no, si este joven, con la experiencia de sus pocos años de servicio me hizo sufrir de tal modo, que crea usted, amigo Piñal, que sin una poderosa voluntad al servicio de la disciplina militar y sin la idea, siempre fija, como norma de conducta, de que a mí calma y al tiempo debía entregar la defensa de mi causa, no podría hoy someterme al juicio de la opinión con la tranquilidad y derecho con que lo hago, ni con la fuerza de mi conciencia, que en nada repara ni a nada teme!

Don Jaime Janer, alférez de navío desahogado el cargo de contador del cañonero; por lo cual, quedaba libre del deber de juez en los expedientes, que pudieran formarse a bordo. Además; este señor oficial, debido sin duda a excesiva susceptibilidad mia, recibió la visita de un amigo mio, prototipo de la caballerosidad y pundonor, para esclarecer algo que pudiera muy bien haber terminado con una cuestión personal, y fueron tan claras, nobles y terminantes sus explicaciones, que el incidente terminó con la visita de mi amigo.

Pues bien; con estos antecedentes, el señor Janer se encarga del expediente que encabezaba un parte del comandante del cañonero al Excmo. señor capitán general del Departamento sobre supuesta falsedad en el acta de aprehensión de los 50 bultos y parece ser, que desde el principio de las actuaciones resultaba responsable de la falsedad supuesta el jefe de la zona, teniente de navío de primera que ascendió a capitán de fragata en el transcurso de las mismas.

¿Qué asunto tan desagradable para ser tratado entre compañeros! ¡Qué situación más violenta para un alférez de navío tan moderno, el encontrarse erigido en juez de la conducta de un jefe suyo, cuya cabeza ya blanquea, y con una historia militar y privada que rechaza de la manera más absoluta y enérgica cierta clase de cargos!

Asunto y situación eran de los que sólo el Sr. Janer podía haberse librado de intervenir, por cualquiera de las dos razones expuestas, y mucho más al coincidir en él las dos. Sin embargo, y a pesar de todo, me llegó el día de declarar ante él.

En un pliego de papel de barba con letra grande se extendió la papeleta de citación, llevada a la mano sin sobre, que hasta podía ser leída por los propios contrabandistas, pues con todos ellos tenían trato la mayoría de las clases de a bordo, siendo yo por varias razones odiado de los unos y poco considerado de los otros: así se me citó, poniéndome de manifiesto en la papeleta los artículos de la ley que penal al testigo que no comparece: así citó un alférez de navío a un jefe de la Armada, y no por papeleta impresa, no utilizando las que debían existir en el Juzgado, sino que como por lo visto no las había, se extendió de puño y letra del secretario, quien como es de ley, firmó en lugar preferente y en segundo lugar lo hizo el jefe. Cegué cuando me presentaron la papeleta de citación: cinco minutos estuve con ella delante sin poder discurrir; logré dominarme y firmé el enterado.

Llegado a la presencia del juez pronto pude apreciar de lo que se trataba. Tratabase de una aprehensión que, de resultar cierto cuanto en el acta constaba, correspondía el premio a los dos aprehensores; de existir uno de los tres errores ó falsedades, que expondré después, correspondían los dos tercios al comandante del cañonero; y correspondían, no en virtud de la ley como ya he repetido varias veces, si no por esplendidez de la costumbre como demostraré en momento oportuno.

En mi primera comparecencia, hacien-

do caso omiso de hechos anteriores, aunque sean de gran fuerza, puede apreciar la mala disposición del Sr. Janer con respecto al por este hecho que no pertenece al secreto del sumario, puesto que nada afecta a la reserva que sobre el mismo debe guardarse. Convencido de que se trataba de dilucidar con sus consecuencias si al jefe de guardacostas correspondía o no premio de aprehensión; teniendo en cuenta que las respetables autoridades que habían de intervenir en el expediente podían muy bien desconocer los Reglamentos de la Compañía, cosa muy natural; importaba mucho a mi buen nombre y recto proceder el poner en claro un punto necesario para ilustrar la justicia como caso general, y a la conciencia, como caso particular, para sus apreciaciones privadas, teniendo en cuenta todo esto, repito, en aquel momento de la declaración, en que tanto al testigo como al reo se les concede la necesaria expansión que les precisen para el mayor esclarecimiento de la verdad; cuando se me preguntó si tenía algo que añadir ó quitar a lo declarado, dije que sí; que según los Reglamentos de la Compañía que se cumplían al pie de la letra, el jefe de la zona no tenía derecho a parte alguna de los premios de aprehensión, sino cuando él personalmente aprehendía.

Me parece, mi distinguido amigo, que en asunto tan delicado estaba yo en pleno derecho de hacer constar que cualquiera que fuese la causa que me llevaba a un proceso, no lo era la idea mezquina y ruin del lucro. Era este punto tanto más importante para mí, cuanto que, por verdadera desprecupación con que he mirado siempre el vil metal, juró a usted que, habiendo pasado por los empleos que median entre el guardia marina y el capitán de fragata, ni he sabido, ni sé, a cuánto asciende con exactitud el haber que me ha correspondido en cada uno de ellos. Pues bien; el Sr. Janer se opuso a que constase esta aclaración; discutió con él, y vió en mí tan firme resolución de no desprenderme de mi derecho, que tuvo que ceder, pues, de otra suerte, no habría firmado mi declaración.

Declaran en el expediente como testigos presenciales en el momento de levantarse el acta, los aprehensores, que hay que descartarlos como partes interesadas, si existía responsabilidad en la misma, y dos testigos tan solo, de los cinco que estaban en la oficina. Uno de estos testigos lo era el señor inspector jefe de la misma, y este señor con gran nobleza y sin temor alguno por estar exento de responsabilidad, afirma desde el primer momento, que fué él quien redactó el acta con los datos suministrados por los aprehensores, y que yo no había llegado a la oficina en el momento de extenderla, sino después. El otro testigo se contradice: declara primero que el acta se extendió teniendo a la vista una minuta mía y que fué escrita por un escribiente; al día siguiente declara que la había redactado yo y escrito el propio declarante. Se celebra a los pocos días un careo entre el testigo confeso, el otro a quien recuso y yo. Pasado muy poco tiempo, recibe el señor representante de la Compañía un oficio del señor juez poniendo en su conocimiento a los efectos consiguientes, que había decretado mi procesamiento.

Así, a tambor batiente, teniendo yo el derecho de creer por fuerza de la lógica de los acontecimientos, que con la publicidad se perseguía mi cesantía. Se le contestó, que yo gozaba de autonomía propia en el destino, y que a mí debía dirigirse. Pasa tiempo, continúa el proceso, un capitán de navío releva al alférez de navío, que según parece se inhibe por ser el procesado capitán de fragata. Véase la fecha de la inhibición, y resultará que fué formulada bastante tiempo después de decretar mi procesamiento, y por lo tanto que no debí hacerlo por iniciativa suya sino por otras causas que me está vedado el decir las; y sobre todo, véase el proceso y aparecerá que el alférez de navío tomó la indagatoria al capitán de fragata procesado; y aparecerá más, aparecerá que no se le preguntó al procesado si sabía por qué lo estaba, ni se le dijo.

Resultado de esta primera parte del expediente: procesado yo, libre el convicto y confeso y libres también los firmantes del acta; los que ante la ley son los únicos responsables del documento cuya veracidad certifica con su firma. El jefe de la zona procesado! ¡Qué alegría en el campo contrario, ante la idea de que tendría que dejar el destino! ¡Cuántas sonrisas que llevo todavía clavadas en el alma encontré aquellos días en mi camino, y qué de comentarios que me enloquecían llegaron a mis oídos! Y se dirá: ¿pero tan sufrido es el Sr. Cuabells? ¡No! Todo lo contrario; pero en aquella ocasión había que retorcerse el corazón y no ver, ni oír, ni sentir; de no ser así, no hubiera llegado el día de hoy en la plenitud de mi razón y derecho.

Para terminar esta primera parte, reservábase una confesión tan noble como sincera en honor de la verdad y del Cuerpo: los alferces de navío restantes que con el Sr. Janer formaron la dotación del "Nueva España", guardaron siempre las atenciones, deferencias y consideraciones que se deben a un jefe de la Armada. Dejando para otro día la segunda parte de mi proceso, en la que intercalaré hechos acaecidos durante la primera, aprovecha con gusto la ocasión de repetirse de usted, Sr. Pinal, agradecido amigo y atento s. s. q. b. s. m.

Manuel Curbelliz. Palma 7-3-908.

**INFORMACION POLITICA**  
Mañana se celebrará un Consejo de ministros en el domicilio del jefe del Gobierno, preparatorio del que pasado mañana se ha de celebrar en Palacio.

El ministro de la Gobernación ha quitado importancia a la noticia relativa a explosión de un petardo en Barcelona.

El Sr. Allendesalazar ha organizado y se verificó esta tarde una recepción en el ministerio de Estado en honor de los marinos austriacos.

**EL REY EN BARCELONA**

Durante el día de ayer, según los telegramas oficiales ha continuado la animación en Barcelona.

Conforme al programa acordado, a primera hora inauguró el Rey la Universidad Industrial, siendo aclamado al dirigirse a dicho centro y al regreso.

Fué recibido por el claustro en pleno, visitando las aulas, de cuya instalación hizo grandes elogios.

Terminado el acto de la inauguración, el rey regresó a la Capitanía general, donde descansó algunos momentos.

Al mediodía, y vistiendo uniforme de almirante, dirigióse al puerto para visitar la escuadra austro-húngara, en cuyo buque insignia almorzará.

Los últimos telegramas recibidos de la Ciudad Condal manifiestan que el rey estuvo a bordo de la Escuadra austro-húngara, donde fué recibido con todos los honores por el almirante Ziegler.

Después de volver a tierra, D. Alfonso estuvo en el cuartel de Atarazanas, saliendo muy complacido del estado de las tropas.

A las seis de la tarde emprende el monarca su regreso a Madrid.

**SALIDA DEL REY**  
*Barcelona 11.*

En la estación estaba todo el elemento oficial y las mismas representaciones que acudieron a esperar al rey, sobre todo la derecha catalanista, cuyos individuos estaban radiantes de satisfacción. El viaje ha servido para dar vida al nuevo partido maurista, formado por las derechas s. l. i. d. y conservadora y los elementos afines católicos.

El tren arrancó entre los vítores de la gente y los honores de la tropa.

Esta noche siguen las iluminaciones, aunque la animación ha decrecido.

Con el rey han marchado el almirante y los jefes de los buques austriacos. Regresarán a Barcelona el lunes y saldrán el miércoles para Málaga.

**MUERTE DE EDMUNDO DE AMICIS**  
*Roma 11.*

El famoso escritor Edmundo de Amicis ha fallecido en Bordighera, cerca de Génova, donde estaba invernando.

**Robo de 25.000 pesetas.**  
*Tarancón 11.*

El sargento de la Guardia civil del puesto de Horcajo de Santiago, D. Pablo Rubio, ha descubierto un robo de 25.000 pesetas, cometido hace más de un año en casa de los Sres. Sirea, rescatando 19.000 pesetas que anteaer entregó al Juzgado municipal de Fuente de Pedro Naharro, juntamente con los autores del robo, Juan Espada y su hija Francisca.

**El Roghi, enfermo.—Reunión de kabilas.—Imperiales y rebeldes.—Reclamación atendida.**  
*Mejilla 11.*

Según noticias del campamento de Zeluán, el Roghi está enfermo.

Recientemente se reunieron bajo su presidencia algunos jefes del interior para acordar la actitud que debían observar ante la ocupación de Mar Chica.

Parece que el Roghi les habló de la conveniencia de permanecer inactivos, recordándoles que los cristianos dan trabajo y dinero a las kabilas con su explotación de minas y no las causan ningún perjuicio, puesto que los moros no sabrían realizar la explotación por su cuenta.

Terminó el Roghi diciendo:—Reunamos dinero y luego veremos si se puede cambiar de actitud.

Hoy ha podido ocurrir un grave incidente entre los rebeldes y los imperiales de la mehallá acampada aquí.

Seis caides de Benisicar que venían a caballo en dirección a la plaza por el camino de Cab. erizas, límite del campamento imperial, fueron apedreados é insultados por los imperiales.

Algunos askaris llegaron a sacar las guías para herir a los de Benisicar y no lo consiguieron gracias a la intervención de un batallón nuestro que hacía la instrucción en aquellas cercanías al mando del teniente coronel Ferrando y acudió inmediatamente. Los askaris, entonces, volvieron a su campamento.

Los caides estaban ileos, milagrosamente, porque sobre ellos había caído una lluvia de piedras.

Según las deserciones en la mehallá. Ayer huyeron cuatro soldados y se llevaron un niño, hijo de un jefe. Nuestras autoridades han reclamado en nombre del padre, y el administrador de la aduana rebelde ha dicho que garantiza la vida del niño que está en Zeluán.

La respuesta denota el deseo de los rebeldes de seguir en buenas relaciones con la plaza.

**MARRUEGOS**

**Telegrama de D'Amade.—El Gobierno francés y Philibert.**

En el combate de las tropas francesas del 8 del actual, según telegrafía D'Amade a su Gobierno, las tropas tuvieron un muerto y siete heridos.

Durante la marcha de la columna a Abd-el-Kerim, sólo pequeños destacamentos de marroquíes la hostilizaron.

También ha teleografiado el almirante Philibert diciendo que el general D'Amade está con sus fuerzas en la alcazaba de Kerim-Mzab.

Muchos moros de la tribu de Mdakra, que fué duramente castigada el otro día por las tropas francesas, se han presentado en el campamento ofreciendo someterse.

El Gobierno francés se sabe que ha acordado mantener al almirante Philibert al frente de la división naval, en consideración a los relevantes servicios que en el

litoral africano viene prestando, y no teniendo en cuenta que el 3 de Abril cumplirá el tiempo reglamentario para pasar a situación de reserva.

**Regnault en Tánger.—El "Extremadura".—Protestas del Hafid.**

Ha llegado a Tánger el ministro de Francia M. Regnault, a quien recibieron las autoridades y el elemento diplomático.

También ha llegado a aquel puerto el crucero español "Extremadura" cambiando los saludos con la plaza.

Los cónsules de Saffi en Tánger han recibido cartas del Hafid protestando contra la acción francesa en Casablanca.

Anunciales también su propósito de recuperar inmediatamente la plaza de Magazán, prometiéndoles, como siempre, respetar a los europeos.

Otras cartas del interior dicen que ha salido de Fez para Mequinez, desde donde con la mehallá que conduce y con las levas que haga, se propone dirigirse al asedio de Rabat, el famoso caudillo hafidista El-Kitani.

**En el Rif.—Nota oficiosa.**

El aumento de población en Chafarinas a causa de las obras del puerto ha movido al gobierno a tomar medidas para la seguridad y regularidad del abastecimiento de aquellas, que, como es sabido, se verifica en no escasas proporciones en la comarca marroquí fronteriza al amparo de las cláusulas de los Tratados, que autoriza la libre entrada en las plazas españolas de los viveres y refrescos necesarios al consumo de sus habitantes.

A tal efecto se llevan desde hace algún tiempo negociaciones entre las autoridades militares de Melilla y Chafarinas con los jefes de la kábila de Kebdana, a fin de facilitar el establecimiento en el cabo del Agua de un depósito de provisiones, que los mismos indígenas custodiarán.

Algunos elementos locales refractarios a la idea oponen dificultades, como las opusieron días atrás a que los vendedores que iban a la Restinga continúan en su tráfico.

Esta materia se enlaza, por lo demás, con la general de las relaciones entre la kábila de Kebdana y el Pretendiente; el general Marina, conforme a las instrucciones del gobierno, ha hecho presente diversas veces a los partidarios del Roghi que no puede mirar con indiferencia la eventualidad de que se turbe la paz de la comarca por represalias contra los que apoyaron a la mehallá imperial mientras operaba en los alrededores.

El cañonero "Pinzón", continúa la estrecha vigilancia del contrabando de armas, que verificaba el "Concha".

**Ecos varios**

El Rey inauguró ayer en Barcelona la Universidad Industrial, asistiendo después al banquete dado en su honor por el almirante de la Escuadra austriaca. A las cinco y treinta y cinco de la tarde salió de Barcelona para Madrid, adonde llegó esta mañana, siendo recibido con grandes aclamaciones.

Los elementos de la mayoría preparan al Sr. Maura una ovación cuando entre en el Congreso, por el éxito del viaje del Rey.

Para la segunda quincena de Mayo visitará el presidente Fallières a Londres.

En Hong Kong se ha celebrado un mitin antijaponés, acordándose el "boycottage" para las mercancías del Japón.

De Lisboa ha salido una expedición militar para la Guinea portuguesa.

**El Mokri en Madrid**

Procedente de Barcelona llegó esta mañana a Madrid, el enviado extraordinario del Sultán de Marruecos, El Mokri. Inmediatamente saldrá para Cádiz.

**El bandido "Riesgo" capturado**  
*Santander 11.*

La Guardia civil ha capturado al bandido "Riesgo", que era el terror de toda la comarca de Tineo hasta la provincia de León.

Iba armado de rifle, montaba excelente caballo y traía en jaque desde hace tiempo a la benemerita, por ser un gran conocedor del terreno.

**CHINA Y JAPON**

El incidente diplomático surgido con motivo del apresamiento del vapor *Tatsu Maru* entre los gobiernos chino y japonés, viene a demostrar que las relaciones entre estos dos países no son tan amistosas como se ha creído, ni por lo tanto, parece ser un hecho la pretendida alianza de los amarillos para oponerse en Asia a la política europea.

El origen de este conflicto, como saben nuestros lectores, estriba en el apresamiento de un buque mercante japonés que conducía armas, según el Japón, enviadas a la posesión portuguesa de Macao, y según las autoridades chinas, destinadas a los revolucionarios chinos de Koting-Toung y Kouang-Si.

A pesar de cuanto asegura el gobierno japonés, es lo cierto que las autoridades chinas no han ido descaminadas al ordenar el apresamiento del "Tatsu Maru".

Desde hace tiempo los agentes japoneses se dedican a introducir grandes cantidades de armas en las provincias donde es mas viva la agitación revolucionaria y los puntos por donde preferentemente se realiza este tráfico son los puertos de Hong-Kong y Macao.

Los propagandistas más activos del movimiento son los estudiantes chinos que han estado en el Japón, y resulta indudable que la agitación revolucionaria de China está en extremo influida por la historia contemporánea del imperio del mikado.

Por esta causa la actitud del Japón en el conflicto surgido aparece bastante brusca, aún cuando en realidad tenga razón. Esta impresión se acentúa al recordar el

carácter de las relaciones sino-japonesas desde el tratado de Portsmouth.

El Japón ejerce, como se esperaba, el papel de tutor del Celeste imperio, pero en su cometido demuestra más rudeza que benevolencia.

Para establecer su supremacía económica, administrativa y política en Mandchuria, no ha tenido inconveniente en violar en Dalay el principio de la puerta abierta, ni en dar al tratado sino-japonés de 1905 la interpretación que le ha convenido.

Ha negado a China el derecho, que parecía muy natural, de construir una línea férrea entre Sin-Min-Ting y Taku-Min, porque haría la competencia al ferrocarril japonés.

Por estos hechos se demuestra que el Gobierno japonés no quiere hacer política desinteresada, y si bien pretende ser el renovador y el educador de China, entiende que esta tarea debe producirle beneficios inmediatos.

**Un Consejo de guerra**  
*Pontevedra 11.*

Mañana dará comienzo en el salón de la cárcel el Consejo de guerra seguido contra el carabnero Antonio González por haber dado muerte al cabo Angel López.

El hecho ocurrió el día 25 de Julio último, en el pueblo de Candelas de Tuy.

Presidirá el Tribunal el jefe de Carabineros D. Francisco Morón, y actuará de fiscal el comandante D. Pascual Cid, y de defensor el capitán D. Manuel Casas.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Valencia.—Han sido nombrados maestros auxiliares interinos:

De Jativa, doña Amalia Miguel, doña Julia Mata y D. Arsenio Olcina; de Pehiscol, D. Juan Bosto, y de Valencia, D. Juan Villanueva, y de Ayora, D. Máximo Vila.

Ha sido trasladado a la Fuente de Encorte el maestro de la Fuente de San Luis, D. José M. Dombidan.

Badajoz.—D. Manuel Cumplido Méndez, ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela pública de niños de Torre de Miguel Sesmero.

**El cuarteto Vela.**

Varios jóvenes profesores, primeros premios del Conservatorio, han constituido esta Sociedad de cuartetos, con el plausible deseo de cultivar el género puro de la música de Cámara, que tiene en Madrid entusiastas adeptos.

El primer concierto dado ayer en el teatro Lara fué un éxito justo y fervoroso. Las obras elegidas fueron magistralmente interpretadas por los jóvenes artistas, que escucharon muchos y legítimos aplausos.

Forman este simpático cuarteto los profesores Telmo Vela, Francisco Cano, Enrique Alcalá y Juan R. Casaux.

**NOTA DEL DIA**

Nada menos que veintidos delegados, casi dos docenas de sabios eminentes, han concurrido a la Conferencia internacional que ha de estudiar la enfermedad del sueño.

Quien más, quien menos, todos hemos oído ó leído algo relacionado con dicha dolencia, pero nunca jamás se sospechó que pudiera acarrear graves consecuencias al dormir como marmotas.

Ahora, con la tal conferencia, se le da la benignidad a esa enfermedad, y los dormilones de oficio, vamos al decir, así como los de afición, como quien dice, se quedan estupefactos con ese que en términos taurinos se llama "el primer aviso".

Si, apreciables y queridos señores y milores: la enfermedad del sueño es cosa seria, grave, transcendental; tan seria y grave que las grandes potencias, las medianas y las chicas, envían a la conferencia internacional supradicha sus médicos más conspicuos.

El sueño es un peligro, algo tan terrible, bajo el punto de vista patológico como la peste bubónica, el cólera morbo, el tífus exantemático ó la viruela negra. Y todo esto, se lo dicen a usted los periódicos de golpe y porrazo, sin previo aviso, como quien grita de pronto: ¡agua val sin dar lugar ni tiempo a quitarse de en medio!

El sueño, dulce y reparador, encanto de la burguesía modernista, aspiración suprema de la gente adinerada y de la que no tiene donde caerse muerta; paraíso de los gatos es una amenaza constante para la salud.

Y lo es tanto, que el temor a las complicaciones que puede acarrear "quitar el sueño" a los más dormilones, pues no se puede negar que es poco grato exponerse a pasar de este triste valle de lágrimas sin ton ni son, a la insostenible eternidad.

Pero entendámonos; el sueño peligroso, el sueño amanzador, el sueño que asesina, es el inoculado por un insecto, que abunda en el Africa y en la India pero que no existe, al menos que se sepa, por estas latitudes.

¿Qué hace estragos entre los africanos y los indios? ¡Ah! me las dan todas, exclamarán para su coto la mayor parte de los sonnohientes de por acá. Pero estarían en lo cierto si la enladrillada mosca *tse, tse*, propagadora del mal no padiesse venir en estado de larva, ó sea de canuto, entre las mercancías de los buques.

Y, ¡ah! he dulce, según los médicos, y de ahí la conferencia internacional, y los peligros y los recelos, y los temores, y en suma el canguelo extraordinario que les ha entrado a los grandes dormidores de estas tierras occidentales!

Erán pocas las preocupaciones de por acá para que todavía nos amanzase esta otra. ¡Dios mío, si el dormir es peligrosol ¡qué va a ser de los oidores en los tribunales de justicia de los que asisten por obligación a la lectura de obras teatrales en los saloncillos, y en suma, de los que en calidad de maceros del reino, dan guardia de honor a las mesas presidenciales en los parlamentos, concejos, diputaciones y demás cuerpos consultivos, docentes, científicos y literarios?

Abel Imart.

**La Gaceta**

Presidencia del Consejo de ministros: Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de Zamora y el juez de instrucción de Alcañices.

Ministerio de Gracia y Justicia: Real decreto promoviendo a la dignidad de arcepiestre, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Zamo-

ra, al presbítero licenciado D. Francisco Herrero Sanahuja.

Ministerio de la Gobernación: Real decreto concediendo franquicia postal para la correspondencia oficial que expida el Administrador general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas.

Otra autorizando al Ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre Huelgas y Coligaciones.

Otro sobre Consejos de conciliación y arbitraje industrial.

Otro sobre tribunales industriales.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que el Banco de España, por cuenta del Tesoro, ceda a los comerciantes importadores en pequeña escala oro moneda, con sujeción a las condiciones que se detallan.

**LA TRAGEDIA DE LISBOA.**  
*Sobre el regicidio*  
*Lisboa 11.*

Los periódicos dan hoy la noticia de que los regicidas Costa y Buisa fueron vistos en Evora y en Villaviciosa, respectivamente, cuando el rey Don Carlos estuvo últimamente en aquellas poblaciones. Sin duda, preparaban ya el regicidio. Costa fué apartado del coche regio por un ayudante. A Buisa le cortó un centinela el paso cuando iba a entrar en el Palacio Real.

**Teatros**

**Salon Regio.**  
La Empresa de este aristocrático Salón, á instancias de varios concurrentes al mismo y en vista del éxito obtenido, ha vuelto á contratar al inimitable Barés, que en unión de la señorita Muñoz, "reina de la jota", hacen las delicias del distinguido público que á diario asiste a sus funciones.

Completa tan brillante cuadro la Napolitana, con sus originales bailes, alternando en las secciones que empiezan a las cinco de la tarde, una nueva y variada colección de películas cómicas y de gran interés.

**Extranjero**

**La carta del Kaiser.**  
Las declaraciones hechas por el Gobierno inglés en las Cámaras acerca de la carta del Kaiser han producido en la opinión buen efecto.

Es general la creencia de que no se publicará la carta. Las personas que juzgan las cuestiones con sangre fría reconocen que el gobierno se hallaba en situación comprometida por ser imposible publicar el texto íntegro a causa del tono familiar de algunas frases satíricas. Publicarla revisada y corregida "ad usum Delphinis" hubiera producido peor efecto. El ministerio decidió por lo mismo enterrar el asunto y no atribuirle ninguna importancia, como lo hizo en tono despectivo Mr. Asquith en la Cámara de los Comunes.

En París este asunto de la carta del Kaiser ha sido seguido con vivo interés.

El *Figaro*, dando por terminado el incidente, afirma que de él se desprenden dos enseñanzas:

Primera: Que á pesar de los esfuerzos del gobierno liberal inglés y de la propaganda germanófila, queda en pie la desconfianza de los ingleses respecto de Alemania, porque los desacuerdos con esta potencia son producidos siempre por la discrepancia entre sus palabras y sus actos.

Segunda: Tal vez bastaría un pequeño motivo para que nunca sean ignorados los designios de Alemania. Si esa causa resulta de la carta en cuestión, nadie lamentará el incidente.

También *Le Gaulois* atribuye importancia al incidente, por haber puesto de manifiesto los sentimientos hostiles de los ingleses contra Alemania.

**Armamentos navales.**  
El general Keim expresidente de la Liga naval alemana, tratando de justificar el aumento del poder naval de su país ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Los adversarios de que sea aumentada la escuadra germánica debían fijar su atención en estas cifras:

"Inglaterra ha dicho siempre que se limitará á tener tantos buques como las dos naciones más poderosas en el mar después de ella.

"Pues bien. En 1912 nosotros poseeremos 34 buques de guerra, desplazando 428.000 toneladas.

"Francia, en la misma fecha, poseerá 44 buques, con 531.000 toneladas.

"Es decir, que ambas escuadras juntas reunirán 78 barcos, con 959.000 toneladas.

"Inglaterra podrá oponerlas cuando quiera 86 buques formidables, con 1.229.700 toneladas."

**Revolución en Venezuela.**

Desde Nueva York dan cuenta de haber establecido en Venezuela un nuevo movimiento revolucionario.

El general Mesa ha sido muerto por los revoltosos.

El Gobierno, alarmado, se dispone á tomar severas medidas de represión.

**China y el Japon.**

El incidente motivado por la captura del vapor japonés "Tatsu-Maru", que llegó á considerarse resuelto satisfactoriamente, amenaza con un serio conflicto entre China y el Japon, pues ahora resulta que el Mikado no está satisfecho de las explicaciones dadas por el Gobierno de Pekín.

Esta prometedora que el pabellón japonés sería izado sobre el "Tatsu-Maru" con todos los honores de rigor.

Pero el Gobierno de Tokio pide, además, que sean castigadas las autoridades que dispusieron la captura y devuelto el cargamento.

La escuadra japonesa de cruceros, estacionada en las islas de los Pescadores, se apresta para zarpar con rumbo á Kwang-Tung.

Los chinos de Cantón se manifiestan muy excitados.

**DE PROVINCIA**

**Fallecimiento de don Eduardo Aznar.**  
*Bilbao 10.*

Ha fallecido el opulento naviero don Eduardo Aznar, persona que aquí gozaba de grande estimación por su caballeriosidad y sus prestigios.

Había intervenido muy directamente en la política provincial, y contribuyó de un modo poderoso al progreso industrial y mercantil de Bilbao.

El nombre de Aznar ya unido á muchas grandes empresas aquí realizadas, y á otras muchas que se hallan en proyecto. Su entiero constituirá una sentidísima manifestación de duelo.

CUENTO

El señor Alfredo

Deberíais hacer ejercicio, señor Alfredo... El señor Alfredo levantó la cabeza de su escritorio...

El señor Alfredo, primer escribiente del estudio de maese Journu, notario, se echó para atrás en su silla...

Los sports son la salud, el equilibrio del cuerpo y del cerebro. Cuando se ha bebido un poco de aire...

Sacó el reloj y vio que había empleado dos horas en recorrer los sesenta kilómetros. Olvidando por un momento al ladrón...

—¡Eso no es nada! Unos cuantos golpes más y otros tantos moretones, y seréis un cumplido ciclista...

El Sr. Alfredo subió pesadamente a su bicicleta, haciendo zig-zag, y con bruscos movimientos del timón...

contentísimo... Hoy no hay mucho que hacer en el estudio, hoy doyo la mañana libre...

—¿Qué sucede?—le preguntó alarmado el Sr. Journu. —Sucedee... suce, patrón...

Luego, como hombre acostumbrado a las resoluciones rápidas, gritó: —¡Mi bicicleta, al punto!

El señor Alfredo oyó esta exclamación, saltó sobre su bicicleta y huyó en una carrera loca. Volaba como una flecha sobre la carretera...

—¡Ya es mió! El señor Alfredo oyó esta exclamación, saltó sobre su bicicleta y huyó en una carrera loca. Volaba como una flecha sobre la carretera...

Maurice Leblanc.

Curiosidades

Castigos que antiguamente se aplicaban a los militares cobardes.

Numerosos son los casos de degradaciones militares por cobardía que nos ofrece la historia, y el mencionarlos ocuparía muchas columnas del periódico...

Al final de cada salmo, se hacía una pausa, durante la cual, un heraldo de armas le quitaba algunas piezas de la armadura, gritando: "Este es el casco del traidor, éste su escudo, éste su colete, etc."

Terminada la terrible ceremonia, se le puso en libertad para que sobreviviera a su infancia. Otro caso análogo ocurrió en Heidelberg, el año de 1693...

El hombre-globo.

En Rio Janeiro está causando asombro un fenómeno, un caso verdaderamente fabuloso. Se trata de un individuo del pueblo bajo, un hombre inculco, de apellido Fiestreerra...

DESDE MELILLA

6 de Marzo.

Hoy por hoy, no ocurre nada digno de ser acogido en las informaciones periodísticas; mas á juzgar por lo que se rumorea...

—Parece—y me atengo á lo que de rumor público se dice—que España está dispuesta á ocupar cuanto antes el Cabo del Agua...

Esta operación se considera algo más peligrosa que la ocupación de Mar Chica. No obstante, es de esperar que nada suceda...

También se habla de ocupar las hermosas llanuras inmediatas á Allucemas, estableciendo más tarde la comunicación con Centa.

Los partidarios de Hafid, enterados de lo que se trama, laboran incesantemente, para impedir que Europa lleve á cabo sus codiciosos proyectos.

En el caso de que éstos se lleven á la práctica, créese probable el envío de refuerzos. Acaba de regresar de la Restinga, acompañado del director de El Telegrama del Rif...

Los moros se muestran muy alarmados por las graves noticias que se reciben de la región del Muluya.

Dícese que una fuerte columna francesa ha penetrado en el territorio de los Beni-Suassen, con propósitos nada tranquilizadores.

Los franceses tratan de obligar á Bu-Amama á abandonar los territorios de su mando. El prestigio morabito ha reclamado la cooperación del Roghi para combatir á los franceses.

Muley Mohamed se ha negado á ello, pues no se considera con fuerzas suficientes para salir airoso en empresas semejantes.

Bu-Amama, despedido, no se oculta en declarar, que el Roghi es un falsario, que está vendido á los franceses.

Los moros censuran el proceder del pretendiente. Dícese que un hijo de Bu-Amama ha marchado á conferenciar con Hafid.

Con este motivo, en la región argelina nó-tase bastante excitación. En el campamento de la Restinga, reina tranquilidad.

Se están levantando magníficos barracones, en donde se alojarán las fuerzas ocupantes. El cañonero General Concha surte al campamento de cuantos viveres y efectos reclama la presencia en la Restinga de nuestros soldados.

A mediados del presente mes será relevada aquella guarnición. Extraña la precipitación con que son fogueados los reclutas últimamente incorporados á los cuerpos que guarnecen á esta plaza.

DE NAVEGACION AEREA

UN INVENTOR ESPAÑOL

Don Fermin Tellechea.

¡Hemos de seguir siempre aferrados á la rutina, depreciándonos y despreciándonos á nosotros mismos, á nuestros hombres de ciencia, á nuestros artistas, á nuestros filósofos y literatos, á nuestros dramaturgos, á nuestros periodistas y á nuestros inventores, y hemos de ensalzar á veces con una inconsciencia punible á cuanto nos viene de fuera, empujado por el suelto artificio, encomiástico, ó por la moda ó por la fuerza repetida del anuncio?

¡A tal grado de desamor á nuestra patria y á nuestra nacionalidad hemos llegado, á tal grado de incapacidad y de falta de fe en nuestras fuerzas hemos venido á parar que ya pensamos que nuestros santos no hacen milagros, nuestros héroes no conocen la brújula por la cual han de guiar la nave del Estado, y nuestros inventores no sirven para nada más que para imitadores?

A veces, la realidad viene á dar un mentis rotundo á los detractores, á los pesimistas, á los que creen que rezando en extranjero idioma y olvidando el nuestro tan rico y tan flexible, han de tener más indulgencias y alcanzar mucho antes el reino de los cielos.

A nuestras manos ha llegado un folleto admirablemente escrito y pensado, fruto de muchos estudios y de muchas vigiliat, y en cuyas páginas, en estilo claro y vibrante, expone el autor lo que en el Ateneo de Madrid expusiera ante un público docto, y la verdad, el tal folleto bien merece siquiera unas líneas por su galanura literaria, por sus ideas filosóficas, por sus atisbos, por sus adivinaciones, por sus teorías científicas, que marcan una nueva era en la navegación aérea, empleando lo más pesado que el aire: la hélice cerrada, que produce la estabilidad y la hélice que se inclina para dirigir, y que tiene como gloriosos precursores á Leonardo de Vinci, á Pauton, á Banhinez, hasta llegar al actual príncipe de Mónaco.

¡Habremos de dejar sin que lo registremos y sin que demos el alerta á los hombres de ciencia y á los capitalistas, á los primeros para que estudien el trabajo de D. Fermin Tellechea, y á los segundos para que presten ayuda y atención á un problema de gran importancia moral y económica, de gran resonancia, máxime en nuestro país, donde nada se ha hecho hasta la presente en esa ciencia de la navegación que hoy agita al mundo?

Sólo por ser español D. Fermin Tellechea, habrá de ir á parar al gran panteón de las injusticias y de los olvidos su labor meritoria?

¡No ha de merecer atención, estudio, protección, ni por parte del Gobierno, del ministerio de Fomento, ni por parte de los particulares?

Y sin protección, sin que presten atención los Gobiernos y los capitales á los hombres de ciencia y á los artistas, á los inventores y á los guerreros, á los literatos y á los filósofos, ¿cómo habremos de tener inventores, hombres de ciencia, guerreros, grandes capitanes y hombres de letras?

¡Cómo habremos de sacudir el pesimismo que nos ahoga, que nos incapacita para todo acto que salga del nivel vulgar, para acometer toda empresa en la cual no haga falta ese factor de los pequeños que se llama envidia?

Nosotros hemos leído detenidamente el folleto de D. Fermin Tellechea, y nos ha dado que pensar, y nos ha hecho sentir. Ojalá les acontezca lo mismo á cuantos nos leyeren y se tomen la pequeña molestia de estudiar el folleto en que nos ocupamos.

MARINA DE GUERRA

ARSENALES FLOTANTES

La idea de dotar á las modernas escuadras de arsenales flotantes que sigan con ellas las vicisitudes propias de la navegación, y que hasta ahora se consideraba verdaderamente quimérica, encuentra al presente partidarios muy convencidos, sobre todo en Francia, que tiene desperdigados por mares lejanas grandes intereses, á los cuales podría atender mejor con menores gastos.

Durante algún tiempo se ha discutido mucho acerca de las características de los modernos buques de combate, y en cambio se ha hablado muy poco de la cuestión de los elementos auxiliares; y mientras tanto Inglaterra ha terminado un segundo buque-arsenal, el Japon construye un dique móvil, Italia posee transporte de abastecimiento, etc.

A los franceses les seduce esta idea que les reportaría grandes ventajas por considerar que el método de crear puntos de apoyo lecano para, supuesto que mal emplazados bajo el punto de vista ofensivo, están mal defendidos y peor organizados, inconvenientes que aconsejan emplear el dinero que se invierte en esas atenciones, en construir y crear un arsenal flotante que en tiempo de paz se consagrara á la reparación de las escuadras y en el de guerra estuviere en condiciones de seguir y formar parte del bloque de las mismas.

El arsenal flotante pudiera establecerse en la proximidad de la zona de operaciones; se le podría rodear de redes Bullivant, de estacadas, minas submarinas, algunos destroyers y torpederos, y en fin, de cuantos elementos protectores pudiesen utilizarse. De ese modo las escuadras podrían sortear la posibilidad de una estancia larga en las costas enemigas conservando siempre intactas sus unidades de combate de primera línea, y haciendo la guerra intensiva con las de segunda, por cuyo modo el enemigo no tendría más remedio que soportar la interrupción de sus comunicaciones marítimas y demás inconvenientes propios del caso.

En principio se considera beneficiosa la idea de los arsenales flotantes; ahora, lo que hace falta es darla forma práctica, y eso es todavía un problema á resolver, dadas las grandes necesidades de los modernos buques de combate.—X.

Espectáculos para hoy.

- Español.—A las nueve.—Las hijas del Cid. Comedia.—A las nueve.—Raffles. Princesa.—A las nueve.—Los primos (estreno).—Señora ama. Lara.—A las nueve y media.—El tercer demonio.—Los intereses creados. A las cuatro y media.—El incierto porvenir.—Bodas de Plata (dos actos). Apolo.—A las siete.—El nuevo servidor y La Tuna infantil zaragozana.—El amor en solfa.—Los monigotes y La Tuna infantil zaragozana.—Bohemios. Zarzuela.—A las seis.—La patria chica.—La balada de la luz.—La rabalera.—Santos e Meigas. Cómico.—A las siete.—El señorito.—La banda de trompetas.—Camino de flores.—Alma de Dios. Esclava.—A las siete.—(doble) El quínot pelao.—El aire.—La gudeja rubia.—La alegre trompetería. Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—¡Bajo la media!—Carmela.—Amor ciego. Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59).—Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las seis.—La Canción de la Lola (reprise).—El chico de la portería.—El Mal de Amores.—Los Baturros.—Las Mil y dos noches.—La canción de la Lola. Muy en breve: "Ideicas". Salón Regio.—Las películas tituladas "El hijo de los marinos Sorola, y "Pescadores de Cangrejos", son un modelo de buen gusto artístico, y el buen público aplaude tan preciosas reproducciones de la vida real. La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del público. Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine-matógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas. Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8).—A las cinco.—Echar la llave.—Zaragüeta.—Segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La praviána.—Tocino del cielo. Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Bhelete.—Los guapos.—El barquillero. Latina.—A las cinco.—La tonta de capirote.—La cañonera.—El santo de la Isidra.—Los sucesos de la semana.—Los picaros celos.—El húsar de la Guardia. Rocea.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venial.—Granito de sal.—El pecado venia.—Granito de sal. Ideal Polistilo.—(Villanueva veinte y ocho).—A las cinco y media.—Tómbola infantil.—Francfort.—Prueba de Amor.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

una especie de inquietud perpétua, cuya causa nadie adivinaba, hacían de Sara una mujer, tanto, que Samuel veíase obligado á veces á distraerla y consolarla, dándole pequeños vasos de ponche para reanimarla.

El digno esposo había sufrido también una modificación relativa; ya no tenía miedo de su consorte ni de su clientela; atrevíase á beber un vaso de cerveza sin tender la vista con temor en torno suyo, y únicamente manifestábase medroso cuando había necesidad de entrar á obscuras en alguna parte, por mas que ahora fuese un león, comparado con lo que había sido.

El Oso Negro estaba alegre como nunca esta Nochebuena, porque habían llegado unos caballeros en comanda que cenaban en el salón blanco, habitación reservada para las grandes solemnidades, situada en el piso principal.

Aquellos señores iban á pasar allí la noche y parte del contenido de las caceras de Betty les estaba destinado.

—¿Verdad que uno de ellos es muy guapo? dijo esta, mientras desplumaba un pato que tenía en la falda. ¡Qué ojos tiene! ¡cómo penetran! Y tiene unas manos tan

maquinalmente el vino y los vasos sobre la mesa, mientras sus ojos estaban clavados en los del capitán que, como sabemos, no eran unos ojos vulgares.

No era inquietud lo que se veía en aquellos ojos, no era un temor hijo del momento, sino un terror infiltrado en su espíritu de mucho tiempo, de años quizás, de algún choque recibido en sus primeros años que había dejado una impresión eterna en su naturaleza tan débil.

La distracción de Sara fué tal, que al saltar los vasos sobre la mesa lo hizo tan torpemente, que uno rodó por tierra y se hizo pedazos.

—Tenemos el honor de ser servidos por la misma propietaria del Oso Negro, ¿no es verdad? exclamó sir Mortimer con galantería mientras admiraba sus propias manos cargadas de sortijas.

En cualquier otro momento Sara hubiera contestado á estas palabras con una reverencia, hubiera arreglado los pliegues de su delantal de muselina y hubiera preguntado con fatuidad á su huésped si estaban satisfechos de la cena; pero aquella noche su lengua parecía atada, como si los ojos del capitán la hubieran petrificado.

bargo me cuidas como si te hubiera hecho dichosa.

—¿Quién se acuerda de eso, Ricardo? El cariño de dos hermanos debe triunfar de pesares y rencillas; hace tanto tiempo de eso que ya he dado al olvido mi desgracia y ya ves, Dios piadoso ha querido romper mi cadena.

—Después de mi muerte serás casi rica, Milly; durante estos cinco años he hecho muchas economías, he mejorado la propiedad, y Juan Martín, el arrendatario, es un hombre de quien te puedes fiar. Cuando yo muera, tendrás que ocuparte de tus negocios y dejar tu humilde morada para venirte á vivir al castillo.

—¡Ricardo, Ricardo, no hables de eso!

—Es preciso, Milly; justo es hablar de estas cosas cuando se va á emprender el gran viaje; quiero exigirté tambien una promesa, Milly.

—¡Qué no haré yo por tí, Ricardo mió!

—Ya lo sé, pues ahora escucha: ¿cuánto tiempo hace que se marchó el capitán Jorge Duke?

A esta pregunta inesperada Emilia se alarmó,

Consulte usted la vigésimacuarta edición de la  
**GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA  
 PARA 1908**

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO  
 (BAILLY-BAILLIERE)

**Y se convencerá de que:**

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.  
 Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:  
**Parte oficial.**—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.  
**Parte descriptiva.**—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.  
**Provincia de Madrid.**—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

**Precio: 5 pesetas.**

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SECCIONES DE MANUEL SOLER, Aparado 88, BARCELONA

DISPONIBLE

# La Unión y el Fénix Español

# Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

gerencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrustegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

## A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA  
 Patente de invención  
 núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

## GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

### EL LUXUS

Reloj novedad, ¡caja nogal pulido!, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 59.—MADRID



—Siete años hará en Enero próximo.  
 —Pues en los últimos días de enero quiere que haga un viaje á Londres y lleves una carta mía á Darío.  
 —Lo haré, pero ha de ser en enero y no antes?  
 —Sí, tal es mi capricho, capricho de enfermo, si tú quieres. La carta no está aun escrita, pero te la daré antes de dormirme. Dame pluma y papel.  
 —Mañana, hermano mio, has hablado demasiado, y escribirás mañana.  
 —No, al momento, ¿quien sabe si mañana sería tarde?  
 La pobre enfermera creyó que era mejor complacerle que irritarle con una negativa; le trajo á la cama recado de escribir, le incorporó apoyándole en las almohadas, y se retiró hacia la chimenea.  
 Ya sabemos que torpe era Ricardo para escribir aun en buena salud; las breves líneas que escribió aquella noche costóronle un trabajo inmenso, las leyó con satisfacción, cerró la carta y la selló con laere, y el sello de la familia Markhan, y puso en él «A Darío Markhan.»

Los tres compañeros instalados en la sala blanca, estaban en efecto, un poco turbulentos; dos bugias se consumían en dos candeleros plateados sobre una mesa de roble esculpido y cubierta de frutas, pastas y botellas: el uno casi se había enterrado en un sillón y había colocado sus botas con espuelas sobre la mesa mientras se entretenía en mondar una naranja y arrojar sus cáscaras á la cara de su vecino; este, medio embriagado, con los codos sobre la mesa y el rostro entre las manos, lanzaba miradas estúpidas hacia el que así le atormentaba, y el tercero, que parecía el mas sóbrio de los tres, reclinado con indolencia en su silla, disponíase á contar una aventura picante cuando la hostelera entró.  
 Sus ojos negros y brillantes destacaban en su rostro pálido y demacrado, por que aquellos seis años habían dejado honda huella en el rostro de sir Mortimer ó sea el capitán Fanny, que esta era el hombre que pagaba aquella noche una cena en la hostería del Oso Negro.  
 Dios solo sabe lo que el rostro de aquel hombre impresionó á la hostelera del Oso Negro. Sara se puso muy pálida, colocoó

blancas como las de la señorita Emilia, y cargadas de sortijas. Los otros parece le tienen miedo; uno ó dos querían partir y los ha mandado que se quedaran. Uno de ellos ha preguntado si el sitio donde estaban era no se qué, porque no he podido entenderlo, y él se ha echado á reir y le ha dicho que era un cobarde incapaz de vivir entre personas de algún valor; otro dijo que el capitán tenía razón, y juraban de una manera que daba miedo.  
 Mientras la cocinera hablaba, Samuel se presentó en la cocina.  
 —Los señores que están en la sala blanca y que parecen de muy buen humor, demasiado tal vez, piden una media docena de botellas de Oporto; ya han bebido Madera y Burdeos; ¿quieres tú subir, Sara, á ver si los pones un poco en órden? Yo iré á buscar las botellas.  
 Sara consintió; sacó sus manos de la harina, se puso sus mitones, arregló las cintas de su gorra, y se disponía á subir, cuando Samuel subió de la cueva con algunas botellas cubiertas de tela de araña.  
 —No subo más que cuatro, Sara; si te parece, puedes subir las tú.

«Para ser entregada por Emilia Duke á fin de enero de 17.»  
 He cometido faltas con Darío, dijo dando la carta á su hermana, pero esto lo remedia todo. Es mi última voluntad, mi testamento yo haré otro porque no hay nadie más que tu para heredarme.  
 —¿Haces algún legado á Darío?  
 —Sí, alguno muy importante ya lo sabrás.  
 Sara acudía al castillo en cuanto sus ocupaciones la dejaban alguna libertad, y presente estaba cuando se rompieron los últimos lazos que sujetaban á la vida al joven Ricardo.  
 Hasta el fin el moribundo tuvo serenas amantes, manos solícitas para atender á sus necesidades, y pudo apreciar cuánto más dulce es morir de esta manera, que á consecuencia de una querrela en las tabernas ó en las calles de Londres.